

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:

En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Sábado 13 de Septiembre de 1919

Núm. 6.120

MADRID

CONVERSACIONES

—Como va lo de la conjura?
—También Ud. es de los que creen que están los tiempos para pelucas rubias y trenzas grises?
—Negará U. que hay conjurados?
—Naturalmente que lo niego: conjura vale tanto como obscuridad, recoveco, atajo, intriga; y aquí lo que se ha hecho ha sido a la luz del día, ó a la luz de los focos eléctricos, y lo que se dijo, se expresó con toda claridad...

—Pero ¿es ó no cierto que se aspira a derribar al Gobierno?
—Lo que es cierto de toda certeza es que se aspira a forjar un verdadero instrumento para gobernar, a que el semejante se una al semejante y el afín se acerque al afín, porque los semejantes y los afines en discordia ó distanciamiento constituyen una dispersión y anulación de fuerzas que solo tienen eficacia para el derribo.

—¿Métodos de decir que se persigue una sustitución?
—Que no quieren los conservadores.
—Diga V. y será más exacto que no desean ó que alguno, que no todos, de los conservadores que ocupan cargo, sean carteras, sean subsecretarías, direcciones ó gobiernos civiles. Ello es bien explicable. No conozco a nadie tan abnegado que defienda el derecho a la pens. Y solo un cargo ó exposición a dejarlo ir... a otras manos, es siempre penoso. Pero esta es una cuestión, sin importancia desde el punto de vista personal, muy secundario y casi despreciable desde el punto de vista general. Que Fiano, Mengano ó Perencejo tengan ó dejen de tener sueldo y auto, no es cosa que debe preocuparnos a quienes suceda lo que suceda, no hemos de participar de los beneficios del auto ni del sueldo.

La realidad es otra. En la izquierda se hacen trabajos, coronados ya por cierto éxito, para la inteligencia y para la unión. Se pusieron al habla los caporales del liberalismo dinástico y los reformistas y acordaron las bases para la formación de una fuerte comunidad gobernante en la que están representados incluso elementos radicales. Si se entienden las izquierdas y no las derechas ¿a cuáles manos irá, deberá ir el poder? Y si debe ir a las izquierdas y lo utilizan para el triunfo de sus ideas ó para copiar las de sus análogos y homólogos de Europa tendrán derecho a quejarse las ideas conservadoras heridas y los intereses legítimos de las clases conservadoras que no sean respetados?

Un Gobierno sin mayoría, un partido sin unidad, una situación que no viva de su propia sustancia, sino del favor ó de la misericordia, ó de la conveniencia circunstancial de sus naturales adversarios, es siempre una situación que está en capilla y que a la hora que plazca a sus amparadores irá a la hora. Y esa vergüenza puede y debe evitarse la generosidad, el patriotismo, hasta el instante de todos los que se llaman y son conservadores y de muchos de los que no llamándose ni sintiendo en el sentido político lo son en el social.

—Pero no se trata ahora de un presupuesto nacional? Ante ese propósito deben relegarse a segundo término otras aspiraciones?
—Presupuesto nacional. Con un Gobierno en el que estaban representados y nada menos que por sus cabezas visibles todos los partidos, no pudo hacerse un presupuesto nacional, parlamentariamente hablando, así el que tradujese en cifras las aspiraciones de todos los grupos de las Cortes. Pues si con Maura, Dato, Becerra, García Prieto, Romanones, Canalejo y Aiba en el Gobierno y con cerca de 380 diputados detrás de ellos no pudo hacerse como se pretendía que lo haga sin que lo intente siquiera un Gobierno como el actual? Un presupuesto nacional, a gusto de todos, que exprese los anhelos de todos, es irrealizable. El conde de Bugallal puede y debe tener la aspiración de hacer un presupuesto con criterio conservador que responda en lo que quepa a las necesidades nacionales y que quede votado y en conciencia debe votarlo una mayoría política ó socialmente conservadora. Y para ese empeño se necesita unir las fuerzas, concentrarlas, si es posible unificarlas. Y a eso se aspira. ¿Dónde está la conjura?

—Pero si es que no se puede lograr eso, y en cambio se logra lo otro, esto es, que los liberales den la sensación de una fuerza unida, ellos recibirían el poder y ellos tendrían que hacerlo. Y si lo hacen como acostumbran ¿de quién ó de quienes será la responsabilidad? ¿De los que trabajaron por la unión de los conservadores, ó de quienes laboran contra ella?
—Desgraciado: aquí no hay otra conjura que la de algunos conservadores y la de no pocos liberales interesados los unos en que viva la gallina y viva con su pepita, aunque con indecencia ó indignidad; y los otros en que la situación sea débil para más fácilmente poder derribarla.

Y lo demás es música y cháchara y conversación de Puerta de tierra.

Por la copia,
Miguel Pestaño.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Crescencio, mr. Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia de San Pablo.

Servas de María.—Mañana, último día de novena a la Santísima Virgen de la Salud, con manifestos y cánticos y los últimos días sermón. Los cultos de mañana los costea don Antonio Sánchez Herrero.

San Pablo.—Mañana segundo día de novena que al B. Francisco de Posadas dedica su Hermandad. Comenzará al toque de oraciones. Habrá lectura y cántico de los gozos del Beato. El domingo, a las once, fiesta solemne con manifestos, costeados por una familia piadosa, devota del Beato.

Padres de Gracia.—Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, ejercicio mensual de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, como sigue: Exposición de S. D. M., rosario, letanía, trisagio, sermón, bendición, reserva y procesión catedral.

A las cuatro y media de la tarde junta directiva.

Las Siervas.—Mañana, fiesta a Nuestra Señora de la Salud, costeadas por don Juan Ginés de Sepúlveda y señora. A las siete misa rezada. Comunión con fervorinos, y a las diez y media, misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento. El panegírico estará a cargo del R. P. Gracián de la Madre de Dios, Carmelita descalzo, terminando estos cultos por la tarde con Bendición y Reserva solemne.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la capilla de esta Comunidad, desde las vísperas del día 13 hasta el ocaso del Sol del día 14, fiesta principal, ganarán el Jubileo de la Porciúncula.

Novena de la Fuensanta

El día 14, séptimo de novena que el excelentísimo Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses consagran a la Santísima Virgen de la Fuensanta, se celebrarán los siguientes cultos:

Domingo 14.—A las diez, fiesta solemne, sin sermón, costeadas por don Carlos Barcia y señora.

Lunes 15.—A las nueve y media, fiesta solemne, sin sermón, costeadas por don José Barcia y hermanas.

A las 7:30 de la tarde, mañana séptimo día de novena con manifestos, cánticos y sermón, que predicará don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral. El lunes predicará don Mariano Ruiz Calero.

XXXII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C., el lunes 15 del corriente mes, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes ya invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Luisa Amigo Álvarez, viuda de Jiménez Hidalgo, (q. e. p. d.), que falleció en esta capital el 14 de Septiembre de 1887.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma autorizada por la Iglesia, a los que encomiendan a Dios el alma de dicha finada.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Sra. Celia "La Beria" CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población el que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Refrescos frescos, vinos y licoras nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4

—Bracy—dijo,—cuida de la parte de Oriente. Noble Brian, tú entiendes el ataque y la defensa, y estarás mejor en la parte puesta; yo tomé a mi cargo la barbacana. Pero no nos fijemos en un punto solo; acudamos adonde sea mayor la necesidad, y con nuestra presencia exitemos el valor de los nuestros dondequiera que sea más fuerte el ataque. Somos pocos; pero la actividad y el valor se irán al número, puesto que los que nos atacan son villanos sin fe y sin disciplina.

—Pero, nobles caballeros—exclamó fray Ambrosio en medio del alboroto y confusión que ocasionaban aquellos preparativos de defensa,—¿no habrá ninguno entre vosotros que quiera oír el mensaje del reverendo padre Aymer, prior de Jorvaux? ¡O, dame por Dios, noble Sr. Reginaldo!

—Dirigid vuestras plegarias al Cielo—repuso Frente de bucy,—¡así mismo, pronto! ¡aceite y paz! ¡viremos para bautizar a los primeros que se acercan! ¡Que no pierdan tiro los ballesteros! ¡Enarbolad mi bandera sobre la puerta! ¡Pronto sabrán esos

BOLETIN OFICIAL

Símaro del número del jueves: Circular sobre Casa de Correos en Córdoba.

Halleazgo de siete cerdos en Baena. Real decreto reorganizando las Cámaras Agrícolas.

Nombramiento de maestras interinas.

Real orden de Abastecimientos sobre autorización de compras de trigo.

Circular de la Administración de Contribuciones sobre ternos para la renovación de las juntas periciales.

Están expuestos al público el reparto de consumos de Balcázar y un presupuesto extraordinario de Pedro Abad.

Edicto del juzgado de Montoro en expediente posesorio a instancia de don Juan Filadelfo Rosal, y del de Cabra otro ídem a instancia de don Francisco Corras.

Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Cabra.

Varias requisitorias.

El límite de la visibilidad de los objetos pequeños

Con el auxilio del microscopio podemos enseñar el campo de la visibilidad de los objetos pequeños y de las estructuras delicadas, dentro de límites muy extensos. Antes se consideraba que su función única y característica era la del aumento, y se admitía que sus objetos, por pequeños que fuesen, podían ser siempre visibles con tal de aumentar un número suficiente de veces su imagen. Esta idea permaneció firme en tanto que el estudio de la formación de la imagen en el microscopio se mantuvo dentro de los estrechos límites de la óptica geométrica, más desde el momento que se consideró como un fenómeno real de orden físico, hubo que abandonar la por completo.

Las memorables investigaciones del profesor Abbe, inauguraron una nueva era en los conocimientos de la génesis de la imagen, y sobre estas modernas ideas de la visión el sabio profesor don Joaquín María Castellarnau, de la Real Academia de Ciencias de Madrid, acaba de publicar dos notabilísimos artículos en los números 290 y 292 de la revista "Ibérica".

Con la maestría de quien ha dedicado largos años de labor al manejo del microscopio, y ha escrito excelentes obras sobre la materia, el señor Castellarnau, estudia los límites de la visibilidad a simple vista y con el microscopio.

En el mismo número de "Ibérica", aparece una información, profusamente ilustrada de la famosa institución Carnegie y la necrología del multimillonario Andrés Carnegie, que a los tan considerables cantidades para la fundación de aquella institución científica.

CENTRO CATOLICO DE OBREROS

Escuela del Ave María

Ampliado el número de alumnos que recibirán enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierta la matrícula para ingreso en la misma, en este Centro, Armas, 16, todos los días no festivos de seis a ocho de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

COLONIA ESCOLAR CORDOBESA DEL CERRO MURIANO

Donativos recibidos en la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Suma anterior, 187 pesetas.

Doña Consuelo Iglesias, viuda de Molina Borrego, 5 pesetas; en memoria de don Bartolomé Martínez, su esposa, 5; La Mutual Latina, 25; don Pedro Nogueira Pavia, 5; Unión de Dependientes de Comercio, 40; don Salvador Muñoz Pérez, 10 docenas de servilletas; D. Manuel Alfaro Vázquez 10; pesetas; D. Angel Anchelega Diéguez 5; don Ramón Márquez Urbano, 5; en memoria de don Juan Rafael Sánchez García, su hija doña Josefina Sánchez, 5; don José Crespo Serrano, 5; don Ramón Martínez Borendo, 5; don Joaquín Castilla Palacios, dos kilos de bujías; don Francisco Muñoz Rodríguez, 2 pesetas; Centro Obrero Republicano, 50; D.^a Consuelo Mellado 2; D. Francisco Espino Pérez, 3; don Rafael Carreño Burgos, 5; D. Ricardo López 5; doña Camila Luengas Martínez, 5; don José de Viguera Madrid, 10; don Carmen Torres de Viguera, 5; doña Carmen Viguera Torres, 5; Sociedad de oficiales peluqueros de Socorros Mutuos, 40; don Miguel Sánchez, 10.—Total, 449 pesetas.

ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

Luis Piazza

—Sucursal—

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RUCKER

Casa exclusiva para la venta de los renombrados Pianos-Fianos Aenlin. Ventas a plazos. Extenso surtido en rollos de 85 y 65 notas. Claudio Marcelo, 18 — CORDOBA

MADRID

Las ilusiones de Sánchez Toca

Sigamos examinando las dos ilusiones del señor Sánchez de Toca. Una es la que ayer comentábamos ligeramente: un Parlamento que, sean los que quieran sus orígenes, sea bien ó mal nacido, tenga en su mayoría una ó otra significación, apoye a un Gobierno que esté en minoría mirando al bien público y siempre en el supuesto de que el tal Gobierno acierte en los medios que proponga para realizarlo. La otra ilusión es la de una Prensa que, sin incurrir en deslealtad para con sus ideas y principios fundamentales, siga la conducta del Parlamento y apoye también eficazmente al Gabinete. El error del señor Sánchez de Toca está en confundir lo que fué circunstancial y episódico con lo que es esencial y permanente. Las izquierdas en general, y las izquierdas dinásticas en particular, apoyaron al Gobierno en el Parlamento y fuera de él por propia conveniencia; porque reconociendo que no podían venir ellas a gobernar, les interesaba mucho que ejerciera esa función un Gabinete fácilmente derribable y sustituible. En el fondo no les importaba su vida; lo que les importaba era que no la perdiese en el camino antes de que quedase legalizada la situación económica. Eran cínicos por temor, no por amor. Y lo que se dice de los parlamentarios de la izquierda, téngase por dicho de su Prensa.

Para objetivos distintos, la táctica ha de ser también diferente. Mirando al interés, a los liberales les conviene más ejercer ellos el Gobierno, que el que lo ejerzan sus afines ó sus adversarios. Los hombres del liberalismo siempre, siempre, siempre, están dispuestos a sacrificarse desde el Poder. Y aún los más ímpios ó los más escépticos, son devotos fervientísimos de Santa Mónica bendita. Mirando a las ideas, a las izquierdas dinásticas no puede ser indiferente que prevalezcan las suyas ó las contrarias. Personas de principios no pueden dar la espalda a la suprema ley de la mayoría: una minoría no tiene derecho a gobernar. Ya lo insinuó don Amós en Logroño. Y ya van diciéndolo los caporales de las agrupaciones izquierdistas.

De suerte que si el señor Sánchez de Toca desea permanecer en el Poder sin otro apoyo que el de las izquierdas, el señor Sánchez de Toca es un candidato a la más tremenda de las desilusiones; no solo no le ayudarán a que se sostenga, sino que le pondrán en su camino chinas, gujarros y bloques para que tropiece y caiga. Vivirá él ó cualquier otro Gobierno conservador, si cuenta, no con una mayoría circunstancial, sino con una permanente nacida de las analogías ó de las semejanzas de ideales y que tenga enfrente una oposición que la niega y la combate para sustituirla. Ahora, si lo que desea el jefe del actual Gobierno y alguno de sus ministros es hacer imposible toda solución conservadora, y se ponen en la puerta del alcázar del Poder para que no se entren sus amigos ni sus afines y pasen fácilmente a posesionarse de él sus adversarios, la cosa varía; la vida presidencial del señor Sánchez de Toca no sería larga ó sería efímera, caería presto y llevando en la frente el estigma de los que han traicionado su propia significación. Más esto pertenece al número de esos hechos que no pueden creerse sin que se vean, y que aún viéndolos se pregunta uno si no le engañarán sus ojos.

TADRIN.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera, Juzgado de Lucena, hurto, contra Juan Pino. Defensor, el señor Fernández Jiménez; procurador, el señor García Varo.—Sección segunda, Juzgado de Montoro, lesiones, contra Ramón Ortiz Checa. Defensor, el señor Molina; procurador, el señor Usano.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de formar parte del Tribunal en los días 20, 21 y 22 de Noviembre próximo venidero para conocer de las causas seguidas a Alfredo Marquez Goozález, por muerte; Enrique Rivera Verdejo, por abusos deshonestos y Juan Higinio González Chavero por asesinato.

Cabezas de familia: Don Sergio Cabezas Magarín, don Manuel Rosas G. de Ravé, don Marcelino Castelo Perras, don Antonio Aguilar Gala, don Leopoldo Gómez Cabezas, don Enrique Agredano Alfaro, don Manuel Rodríguez Persles, don Eduardo Portillo Flores, don Toribio Cazorla Durán, don Emilio Barbero Ruiz, don Serapio Cuadrado García, don José Gutiérrez Uceda, don Angel Montero Palacios, don Francisco Caballero Barbero, don Daniel Gómez Sánchez, don Antonio Pérez Sánchez, don Juan Ruiz Muñoz, don Vicente Fernández Cabrera y don Diego Palma Romero.

—Capacidades: Don Manuel Barón Chaves, don Manuel Barón Carrasco, don Claudio Porras Maclas, don Ignacio Boza y Gutiérrez Ravé, don Emilio Gahete Sánchez, don José Moyano Viguera, don Ricardo Crespo Rodríguez, don José Jiménez Manso, don José Pineda Sánchez, don Crispino Rodríguez Briceño, don Rafael Palugar Amoro, don Gregorio Quintero Gómez, don Zoilo Gallego Cáceres, don Demetrio Sánchez Burgos, don Antonio Solano Navarro y don Manuel Arévalo Muñoz.—Supernumeros. Cabezas de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Moya Sánchez y don José Fernández de Villalta.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don Eduardo Vasallo Dorronsoro.

EL INDULTO GENERAL

Anoche en el Consejo de ministros, se acordó la inmediata publicación del decreto de indulto en la "Gaceta".

Consta el decreto de 19 artículos. Se concede indulto total de la pena que están sufriendo a los sentenciados por delitos de coaligación, huelgas y paro siempre que no se hayan cometido delitos comunes, ni los de insulto ó agresión a fuerza armada.

Comprende también a los sentenciados por delitos de imprenta y grabado, exceptuándose a los autores de delitos de injurias y calumnias contra particulares.

Igualmente se indulta a los culpables de delitos electorales, de rebelión y sedición, siempre que no fueran cometidos por militares en actos del servicio.

A los sentenciados por delitos de traición, falsedad, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, partición, asesinato, robo é incendio, se les indulta de la sexta parte de la condena si la pena es aflictiva, y de la tercera parte si la pena es correccional.

Se concede indulto total a los culpables de delito contra nuestra neutralidad, siempre que el Gobierno o estime que hubiese motivo que aconsejara lo contrario.

Se exige para poder obtener los beneficios de este indulto que la sentencia sea firme, que el condenado haya observado buena conducta en la reclusión donde extinga su pena ó desde que se dictó la sentencia si no ha comenzado a cumplirla y que no sea reincidente en el mismo delito, salvo en el caso de que siéndolo ha sido más de diez años que cometió el primero.

Se concede indulto total a los militares y marinos de todas clases que lo soliciten en el plazo de seis meses para los que residan en Europa y de un año para los que estén fuera de ella que hayan contraído matrimonio sin observar los requisitos legales y también se conceden esos beneficios de indulto total a los acordados y jueces que autorizaron esos matrimonios.

Igualmente se indulta a los prófugos y desertores simples expedidos a los que consideren sus intereses procurando servicio en África.

Celso Ortiz Aguiar
Medico por oposición del Cuerpo de Pristas
Vias urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 30

JARABE BALSAMICO GARCIA
QUITA TODA CLASE DE TOS
Mejoría visible desde las primeras dosis.
De venta en Farmacias y Droguerías.

176
teléfono del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

—FOR—
WALTER SCOTT

—Con vuestro perdón—dijo fray Ambrosio,—habiendo sido impuestas manos violentas en mi reverendo prelado, y habiéndome atrevido a esos hombres de Beilal a despojarle de sus ropas y abajas y de docientos marcos de oro fino y puro, y exigido además mayor cantidad por su rescate, el reverendo padre espera que vosotros, como sus leales amigos, facilitéis esta suma de rescate a liberarle con vuestras armas, según mejor os lo dicte vuestra prudencia.

—salían esos forajidos?—De eso iba a hablar—dijo fray Ambrosio,—pero vuestra precipitación me ha cortado el hilo. Además, que soy viejo, y este lance me ha trastornado el sentido. Os diré, pues, que ya se acercan a vuestras murallas.

—¡A las almenas—dijo Bracy,—y veamos qué es lo que intentan!

Y al decir esto abrió una ventana que daba a la fortaleza exterior, y llamó inmediatamente a sus dos compañeros.

—¡Por San Dionisio, que el anciano tiene razón!—Manteletas traen y paveses (1), y los fleiseros que se divisan en el bosque forman una nube densa que amonata borrascas!

Reginaldo Frente de bucy miró también por la ventana, y en seguida tocó la trompeta y mandó congregarse toda su gente.

(1) Los manteletes eran unas torrecillas de defensa móviles, formadas de tablas, a cuyo abrigo se ponían los sitiadores al ir al asalto de las plazas fortificadas. Los paveses eran una especie de escudo ancho que cubría todo el cuerpo y la persona en igual ocasión.

Estos indultados tendrán que presentarse en el plazo de seis meses los que estén en Europa y en el de un año los que residan en otros puntos pudiendo redimirse a mérito en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde la notificación de los beneficios de este decreto.

Las causas que se estén tramitando seguirán su curso natural, y si recayesen en ellas sentencias condenatorias el tribunal propondrá a los comprendidos en estos beneficios la aplicación de los mismos.

Los procesos que se estén instruyendo por delitos de espionaje y quebranto de los deberes de neutralidad, se dará cuenta al Gobierno, para que éste resuelva en definitiva.

Los beneficios de este decreto cesarán en el beneficiado reincidiera en el mismo delito dentro del plazo de diez años.

No se aplicará este indulto a los sentenciados en procesos que se sigan a instancias de parte ofendida, si ésta no otorga su perdón.

MILITARES

El veterinario don Mariano Simón Montero, se despide para Tetuán a incorporarse.

Marcha a Sevilla el capitán de caballería don Pedro Fernández.

El alférez de artillería don Pedro Robles, sale para Bailén con permiso.

Regresa de Avila el profesor de Equitación don Antonio Cañero.

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sólo Gran Farmacia Moisés Moreno.—Pozoblanco.

GOBIERNO CIVIL

Don Rafael Illasas Alzate solicita 54 pertenencias de hierro con el nombre de San Carlos, término de Alora.

Se han expedido licencias de casar a don Francisco Alvarez Aranda, don Enrique Castillejo Riballo, de La Granjuela; don Juan García Maíllo, de Benaméjil; don Juan Salda Jurado, don Andrés Salda Jurado, don Rufino Gallardo Expósito, don Mariano Gallardo, de Castro del Rio; don Emilio López Martínez, don Eulalio Fernández Caravaca, don Rafael Sánchez Castellano, don Rafael Medina González, don Francisco Ruiz Abad, don Antonio Varo López, de Córdoba; don Pedro Serrano Fernández, de Montoro; don José Ramírez Burgos, don Salomé Cobado Torres, don Antonio Crespo Reina, de Benaméjil; don Ricardo Cabello Gómez, de Jauja, y don Antonio Carracedo Murillo, de Pueblo Nuevo.

Se autoriza a don Francisco Barreiro para embarcar 140 cerdos de Obejo a Almodóvar del Campo; a don Bartolomé Clerig 200 cerdos, de El Carpio a Algemal (Valencia), y a don Manuel Torres 160, de esta capital a Torrelavega (Santander).

Se ha inscrito el reglamento del Fomento Agrario Sindicato Agrícola de Baena.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 28

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'12 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'90; terneros, con hueso, 8'80; id. sin hueso, 4'95; macho, 2'60

INSTRUCCION PUBLICA

Don Genaro Riechón Pérez, solicita por concursillo la escuela de niños número 2, vacante en El Viso de los Pedroches.

Han sido nombrados los maestros don José Lams Ruiz, de la segunda escuela de El Viso; don Juan Borro Lara, auxiliar desdoblado de la de Adamuz, y don Juan García García, de la tercera de Montoro.

La Dirección general de primera enseñanza desestima la petición de mejora de puesto en el escalafón, formulada por la maestra de San Sebastián de los Ballesteros, doña Catalina Suárez.

Don Benito Emilio Farrén Gutio, maestro de la 5.ª escuela de Lucena, y don Pedro Alvarez Losano, de El Cerrillo (Bute), solicitan la permuta en los expresados cargos.

Centro Católico de Obreros

Escuelas nocturnas de adultos

Durante todo el presente mes de Septiembre queda abierta en este Centro, Armas 16, la matrícula para el curso escolar de 1919 a 1920.

Los que deseen ser matriculados en estas escuelas pueden recoger en Secretaría hojas impresas que se facilitan a cuantas personas les pidan, para la solicitud de matrícula, todos los días no festivos, de 8 a 8 de la tarde. Refundida matrícula y las enseñanzas de estas escuelas, son completamente gratuitas.

El curso escolar dará comienzo el día 7 del próximo mes de Octubre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba y Septiembre 1919.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Cabello.—El Secretario, Ignacio de Larra.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 16 Septiembre nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo a 5'20, las idem sin hueso, a 4'50.

Ternera con hueso, a 5'50. Idem sin hueso, a 4'50.

Macho, a 2'90.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

Registro del 13 de Septiembre de 1919.—Semana del 14 al 20 de Septiembre.

RESERVA MAYORES

Don Alfonso Laguna Serrano, 2 a 5'26; don Antonio García Cupado, 5 a 5'26; don Isaac Holgado, 1 a 3'26; don Antonio Laguna, 5 a 5'26; don Juan Roca, 2 a 5'26; don Juan Felipe Pérez, 2 a 5'26; don Fernando Serrano, 2 a 5'26; don Esteban Díaz, 4 a 5'26; don Rafael Rodríguez, 10 a 5'27; don Francisco Galvez, 3 a 5'28; don Francisco Martínez, resto a 5'28.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez, semana, a 5'50.

MENORES

Don Francisco Sánchez, 50 a 2'49; D. Juan Roca, 6 a 2'49; don Ricardo Aguilar, 30 a 2'50; don Francisco García, 10 a 2'50 y don Francisco Martínez, resto a 2'50.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 505 a 505 para el ganado vacuno = 527 = para terneras = 226 = 227 para lanar y cabrio

Seja plaza Alicantina

Café de primera calidad y canales del país se venden en la calle OLLERIAS, SIN NÚMERO. (Fábrica de jabón.)

DE SOCIEDAD

El lunes, San Cipriano, son los días de los señores Martínez Ruckar, Martínez Ariza, Pérez y de don Nicomedes Moreno Sánchez.

Anoche y con motivo de celebrar su fiesta onomástica la gentil marquesa de la Vega de Sagra, acudieron el domo de su madre a cumplimentarla muchos de sus amigos que concitaban su estancia en esta.

La Excmo. Sra. Condesa de Horna chuelos, sus hijos el conde del mismo título, los marqueses de la Vega de Sagra y don Manuel de Hoces, se desvivieron en atenciones con los presentes. Entre estos recordamos a doña María Luisa Monijano de Fernández de Mesa, doña María Jesús Courtoy de Sepúlveda, doña Teresa León de Fernández de Mesa, doña Concepción Courtoy de Claros, señora de Toll y señorita de Valdelomar; don Luis Claros, don Francisco, don Rodrigo y don Juan Fernández de Mesa y Porras, don Juan Ginés de Sepúlveda, don Juan Toll, don Francisco Aguayo Bernau, don Felipe López Chaves, don José Gutiérrez de los Ríos y otros muchos amigos.

La velada transcurrió muy agradable, haciendo proyectos para el porvenir y esos proyectos son los que hacen que sea un poco indiscreto el cronista, que para narrarlos precisamente ha dado cuenta de la improvisada reunión.

En los proyectos figuran unas agradabilísimas reuniones para las futuras noches invernales, reuniones que se dedicarán al arte y habrá también un poco de literatura y tras ellas una fiesta espáñola, en que se rinda culto a egregios artistas que fueron, viéndose sus obras unos instantes y aplaudiéndose conjuntos y partes que en su concepción y desarrollo merecieron aplausos de cuantos tengan el placer de asistir a esas fiestas, como los merecieron anoche de quienes concieron tan simpáticos propósitos.

Y como para indiscreción basta, no decimos más. Que nos perdone la Condesa, pues no hemos hecho más que levantar la punta del velo que descubra parte del cuadro que han de dirigir ilustre cordobesa, algún artista catalán y un gaditano que ha de mostrar siempre su competencia, su exquisito gusto y su talento en obras de esta clase.

Paralelamente esas reuniones comienzan volverán a Córdoba los marqueses de la Vega de Sagra, que regresarán mañana a su casa de Odis.

En casa de los señores de la Linda se celebró anoche el acto de la petición de mano de su bellísima hija Lolita, para el abogado y maestro elemental y superior don Mariano Amo Ramos, que hasta hace poco tiempo desempeñó la Inspección de 1.ª enseñanza de Jérez.

En el domicilio de D. José Aparicio Palop y ante don Miguel Blanco Moreno por delegación del Sr. Rector de San Pedro, firmaron sus esposas la Señorita Dulce Aparicio y Aparicio y D. Rafael Galvez Olaverro, fueron testigos D. Angel Suarez Varela, D. José López de la Masanara D. José Deigado de los Herreros y D. Miguel Aparicio. Terminado el acto los Sres de Aparicio obsequiaron a los asistentes con fiambres, champagne y licores, prolongándose la reunión de familia hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

El arcipreste de Baena don Manuel Rodríguez Pérez, se halla en esta capital.

Marcha a Tolox, a tomar aguas salubres, nuestro estimado amigo don Ricardo Tarifa García.

Regresó a Villa del Río el presbítero don Juan Cano Gómez.

Después de pasar una temporada en Avila salieron para Córdoba nuestros distinguidos amigos don Antonio Martínez de Tujada y su digna esposa doña María Crestar.

Regresó a Palma del Río, de Ronda y Puerto Real, don Félix Moreno Benito.

Regresaron a Montoro el Arcipreste don José de Julián y el presbítero don Guillermo Romero Moreno y a Pedro Abad el párroco don Federico Cerrato Seco de Herrera.

Se encuentra en esta capital, el párroco de Santaella don Diego Millán Doncel.

Después de pasar una temporada en San Sebastián y otras capitales del Norte ha regresado a su casa de Palma del Río, el alcalde don Julio Muñoz Morales, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Llegó de Adamuz, el secretario de aquel Ayuntamiento don Manuel de Castro Buano.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distancia de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Autobuses del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concierto los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujosos pabellones independientes, para familias. Anuncio en los periódicos de España en su día.
BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA, CORDOBA. D. MIGNOL MORENO - LUIS AGUILAR, 7

Regresó de Málaga y Ronda el archivero municipal don José María Rey Díaz.

Ha dado a luz una niña doña Consuelo de Heredia, digna esposa del abogado don Fernando Romero y Pareja.

Ha regresado de Santander la Marquesa del Mérito y Valparaíso.

Marcharon a Málaga el exdiputado a Cortes don José Fernández Jiménez y el doctor don Manuel Villegas.

Ha regresado de Málaga doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle.

Don José Santaella Ariza acompañado de su esposa, regresó a Baena, después de pasar el verano en Málaga.

Tambén regresó del mismo punto don Francisco Fernández Trujillo.

Ha fallecido en Montoro don Patricio González Sánchez, padre político de nuestro corresponsal en dicha población don Francisco García Albiz a quien como a toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Nuestro Prelado

El lunes (D. m) saldrá de Olot el Excmo. Sr. Obispo, que dá por terminadas sus vacaciones estivales. Antes de llegar a Córdoba visitará otras poblaciones y se detendrá en Madrid, donde ha de conferir órdenes a varios religiosos Paules, a petición del superior respectivo.

Lo de Aguilar

A última hora de la tarde recibimos noticias de haberse solucionado la huelga que sostenían hace varios días los obreros agrícolas de Aguilar.

Convocatoria

La Caja Postal de Ahorros va a hacerse cargo, según parece, de las cartillas del Instituto Nacional de Previsión, y a tal efecto se requiere el aumento de 1.500 oficiales que habrán de proveerse mediante convocatoria que ha de anunciarse en breve.

El agua del Cabildo

Con motivo de las reparaciones que se están realizando en la cañería general, el lunes próximo se cortará el agua de 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Lorenzo Jiménez Romero, de una herida contusa en la región parietal; Ramón Fernández Gómez, de una herida incisa en la parte interna del muslo derecho; Rafaela Pedro Millán, de extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; Carlos Francés Gómez, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Fernando Romero Ruiz, de herida en el muslo; Rafaela Rico Amor, de mordedura de perro; Juan Martínez Alcaide, de una herida en la región parietal izquierda y Rafael Posadas Gutiérrez, de torcedura en el antebrazo derecho.

Preparación

para carreras ingeniero industrial, (mecánico, químico y eléctrico) arquitecto y periodo preparatorio de Medicina y Farmacia. «Academia Politécnica», plaza Universidad, 5. Barcelona. Pensionado.

Yeso de Fuente Jenil
Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 43'75

El saco de 40 kilos, 1'75

Agresión

Antonio Pozuelo Arribas, con una navaja, intentó agredir a Antonio Callejas Calero, por lo que fué detenido.

Comida extraordinaria

Mañana, a las 12.30 se servirá una comida extraordinaria a los acogidos de la Casa Central de Expositos, por iniciativa de la comisión organizadora de festejos en honor de la Virgen de los Faroles.

Ejercicios

Hoy han terminado los ejercicios espirituales que para sacerdotes se han dado en el Seminario Conciliar

de San Pelagio. La de hoy ha sido la primera tanda. Los ha dirigido el reverendo padre Gómez S. J.

La huelga de La Rambla

Hoy ha quedado solucionada la huelga de obreros agrícolas de La Rambla.

A medio día fueron firmadas las bases en el Gobierno civil por una comisión de obreros y patronos.

Secretario

Ha regresado de Madrid el secretario de este Gobierno civil don Félix Petro Zafra.

Documentos

En la Jefatura de la guardia municipal están depositados tres talones del ferrocarril encontrados en la vía pública.

Timador

El brigada Crespo, en unión de los guardias números 37 y 18 han detenido esta tarde a Antonio Tempa Celado, timador de oficio, el cual hace pocos días, y en unión de otro sujeto conocido por Manuel El Gordo, timador 200 pesetas a doña Josefa Bergillos Dios, en las proximidades de San Nicolás de la Villa.

El vivo negó fuere esto cierto, pero al registrarse se le hallaron en el bolsillo dos sobres con billetes falsos preparados para otro golpe.

La Diputación

Se ha convocado a la Diputación provincial para el día 24, con objeto de celebrar una sesión extraordinaria.

La Casa de Correos

Por R. O. de 30 de Diciembre último, se desestimó la oferta hecha en el concurso celebrado para obtener inmuebles ó un solar edificable con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en esta capital.

Con fecha 11 se ha convocado nuevo concurso para el 8 de Octubre, a la una de la tarde, en este Gobierno civil.

El pliego de condiciones puede verse en la «Gaceta» de 19 de Enero de 1919.

Además se fijan las siguientes condiciones particulares: Extensión aproximada del solar que se cifreza, 750 metros cuadrados. Precio máximo del solar, 60.000 pesetas. Precio máximo total del edificio, 232.500 pesetas.

Cierre de establecimientos

El gremio de ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres a partir del 1.º de Octubre próximo.

Accidente

Eusebio Díaz Acosta, en la calle Concepción sufrió un accidente, siendo conducido en un coche a la casa de socorro, donde fué asistido.

El circo de Gonzalo

Anoche y en la Plaza de Toros, se presentaron al público los artistas del circo de Gonzalo y, apesar de que la noche no convidaba a ello, es lo cierto que hubo una gran entrada y que el público aplaudió mucho a los artistas.

Caridad

Enterado por nosotros un amigo nuestro de una necesidad apremiante, ha tenido la bondad de entregarnos cincuenta pesetas, que ayer hicimos llegar a manos de una familia verdaderamente necesitada. Publicamos el hecho como ejemplo haciendo constar que es deseo de nuestro amigo, no vecino de Córdoba, guardar el incógnito.

Los toros de mañana

Son cinco y comenzarán a las seis menos cuarto. Espadas: Bogotá y Rafaelito, para los cuatro primeros y el gran Cirineo para el último. Precios: Sillas de palco sin entrada, 2 pesetas. Cajones y barandillas, 1. Sombra, 1'25. Sol, 0'50.

Farmacia

La oficina de Farmacia y Laboratorio de don José de la Linda Torres se ha trasladado a la calle San Felipe, núm. 11.

Una cucharada

de «Carne líquida» Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne, calcúlase su poder nutritivo.

No basta

toda el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones. Las cura el Jabón ESCERINA.

La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trojo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norte-americano, está en plena producción diaria y expone sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Medía arroba, 0'40.—Barras de 60 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 8 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gaseosas «La Constancia» que también le reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deanes, 22.—Establecimiento denominado «El Tres», calle Valladolid.—Cervecería, Victoriano Rivera, 8.—Almucén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de D. José Ramón Rosen, Humeros, 1.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilo gramo: a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

CARRATRACA AGUAS MINERALES

SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario. — Instalación balneoterápica completa.

Temperada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Coche a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Habrà coche en la estación de Gómbates y Alora, desde el 1.º de Agosto.

Para informe, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR,

CARRATRACA (Málaga)

El Hélix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1885 por R. O. de 5 Julio de 1885

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

GARANTIAS

CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00

Desembolsado... 800.000'00

RESERVAS... Estatutaria... 96.158'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 499.494'42

Primas recaudadas en 1918... 1.860.568'03

Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1918... 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Médicos, 74.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Inspección general, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, y Jerez y Granada: Inspección del Cabildo, 14

IMPORTANTE

Buenos negocios

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichos valores, pues es seguro que, en un plazo más ó menos breve, la situación general se despejará, el comercio é industria de todos los países destruyidos por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas ó signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor, hasta llegar a la par con la moneda Española ó tal vez más.

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

compra por una comisión muy pequeña moneda extranjera, por cuenta de sus clientes, y abre cuenta de dicha moneda abonando al público, un interés del 2 por 100 en los Francos. En marzo, no se abona interés. Para más detalles, consultar en dicho Banco.



POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 13 a las 15.
Madrid 13 a las 18.
Don Abilio

El ministro de Fomento ha comprobado la existencia de una carta de un alto funcionario de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, al Presidente de los ferroviarios de la misma.

Dicho señor ha declarado que no recibió para ello ninguna indicación del ministerio, y si tomó la iniciativa fué porque creyó que así estimulaba mejor la labor para organizar los comités paritarios.

Prado Palacios

El ministro de Instrucción Pública llegó a Madrid esta mañana, pero no ha asistido a su despacho del ministerio.

Guisasola

El cardenal Arzobispo de Toledo ha visitado hoy a Burgos Mazo, para hablarle de la Institución de Damas Nobles.

La charla de Burgos

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarse.

Añadió que era inexacto que él hubiera enviado un inspector de policía para dar explicaciones a Alborno, que se quejaba de molestias que ha sufrido por parte de la policía con motivo de la vigilancia de que era objeto antes de su fuga el infante don Antonio.

No he mandado ningún inspector, no porque no crea digno al exdiputado lerrouxista señor Alborno, sino porque la policía no había faltado poco ni mucho en este asunto.

(En de alabar este rasgo de sinceridad del señor Burgos. El ministro exintegrista no ha causado ni causará molestias a los que figuran en la izquierda de sus amores, para quienes son todas las tolerancias y todos los afectos).

Huelgas

Burgos nos habló luego de las huelgas en provincias. Los gobernadores le comunican que se van solucionando.

Amado

Anoche conferenció Burgos con Amado hasta las dos de la madrugada. A esa hora, el hombre de los éxitos de Barcelona, marchó al Escorial donde veranea su familia.

Esta tarde regresará a Barcelona. Tal vez espere que con la publicación del indulto se le haga un recibimiento

no menos frío que la despedida cuando esta semana vino a Madrid.

Despachando

Hoy han conferenciado con Burgos Mazo el Director general de Seguridad y el de Administración local.

En la Presidencia

Según costumbre nos recibió Canals.

Este nos dijo que Prado Palacios había estado despachando con Sánchez de Toca. También despachó con éste el subsecretario de la Guerra por hallarse ausente el ministro.

El Presidente del Consejo marchará esta noche a Cercadilla para pasar allí el día de mañana como festivo. Amado estuvo esta mañana conferenciando con Sánchez de Toca, por marchar aquel esta tarde a Barcelona.

No pudieron hablar mucho por falta de tiempo.

Cuando se consolide la situación en Barcelona, entonces vendrá Amado a Madrid y conferenciará extensamente con Sánchez.

La historia se repite

Amado me dijo, habla Sánchez de Toca, que algunos expedientes de penados a quienes avanzaba el indulto, se hallaban en el Congreso por haber servido para la interposición de Layret. Ha sido preciso que yo telegrafié a San Sebastián a Sánchez Guerra, para que éste autorizase que dichos expedientes se saquen de la Cámara. Esta precipitación tiene el precedente de cuando el comité de huelga fué amnestiado.

Hay muchos sindicalistas en la cárcel de Barcelona cumpliendo arresto, y a todos alcanza el indulto. Por eso éste ha sentado bien.

Y no se busquen móviles al indulto, lo hemos concedido, dice Sánchez Toca, por espíritu de justicia y de equidad.

Otro éxito

Me consta, dice Sánchez Toca, que a muchos empleados de Hacienda ha parecido bien la Real Orden que hoy ha publicado Bugalla, referente a las plantillas.

Esta Real Orden es más amplia aun que el Real Decreto de La Cierva, pues éste decía que no se pondrían en vigor hasta que hubiese créditos para ellas y esta dispone que hasta que se aprueben los presupuestos, claro está que con las modificaciones que se crean necesarias.

Toca y Andrade

Sánchez Toca nos ha dicho que ha conferenciado con Andrade y le ha reiterado lo que dijo hace días hablando de la situación política.

Creo que debemos contar con la benevolencia de todos los partidos.

Lema

San Sebastián.—El marqués de Lema ha conferenciado hoy con el ministro de España en París.

Tovar

San Sebastián.—En el rápido ha marchado a Burgos el ministro de la Guerra.

La Infanta

San Sebastián.—En el primer expreso ha llegado la infanta doña Isabel, que en la estación era esperada por el Rey, su esposa, la Reina doña María Cristina el marqués de Lema y las autoridades.

Sánchez Guerra conferenció en la estación largamente con Lema antes de la llegada del tren.

Después estuvieron en la sala de espera y el Rey habló con el ministro

HERNIA DOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, está en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el domingo día 21 de Septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Atlas de enfermos agradecidos los programan. Infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos con también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el domingo 21 de Septiembre.—Notas: Estará también en Jerez de la Frontera el día 18 en el Hotel Victoria; en Sevilla el día 19, en el Hotel Oriente; en Huelva el día 20 en el Hotel Madrid; en Granada el día 23, en el Hotel Nuevo Oriente; donds asimismo podrá ser visitado todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, séase que todo anuncio que lleve la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

de jornada y cen el presidente del Congreso.

El alcalde ofreció un ramo de flores a la infanta, a la que se ha hecho un afectuoso recibimiento.

Miscelánea

La "Gaceta",

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de indulto del que anticipamos una información telegráfica en primera plana.

Real Orden de Hacienda cuyo texto dice así:

1.º Que el decreto del 2 de Septiembre no deroga el del 20 de Mayo que establece las nuevas plantillas del personal de Hacienda y determina que para hacerlas efectivas se incluyan en el presupuesto los créditos correspondientes, rigiendo mientras tanto las aprobadas por el decreto de 19 de Septiembre de 1918.

2.º Que para dar debido cumplimiento al decreto del 20 de Mayo el Gobierno incluya en los próximos presupuestos los créditos necesarios para la aplicación íntegra de las plantillas.

3.º Que se efectúen en lo sucesivo las amortizaciones determinadas en la ley de 22 de Julio y en el reglamento de 7 de Septiembre de 1918, con relación a las plantillas aprobadas el 20 de Mayo último, aplicándose los créditos utilizables a la regularización de las escalas y por orden de preferencia a las inferiores.

Real decreto sobre admisión de niños en los Asilos, los cuales deben ser sometidos a reconocimiento. Modificando el art. 11 de la Real orden de 5 de Septiembre de 1918, que se refiere a presupuestos de Obras públicas que no sean del dominio público.

Banquete

San Sebastián.—Se ha celebrado el banquete con que el Club Náutico ha obsequiado a las señoritas que patronaron balanderos en las pasadas regatas. Los comensales fueron 80.

La real familia

San Sebastián.—El Rey asistirá esta tarde al tiro de pichón en el Monte Uña.

Dña Victoria asistirá a la función benéfica que se celebrará en el teatro Reina Victoria Eugenia.

MENCHETA.

SUCESOS

Reyería.—Por sostener reyerta han sido detenidos en Iznájar Juan Ordóñez Rosa y José Macías Almirón. Resultó éste con una lesión en la cara.

Accidente.—El celador de Telégrafos Lucio Gómez Lorente, se cayó de un poste, causándose la fractura de los metacarpos interno y externo de la pierna derecha. El hecho ocurrió próximo a Villa del Río.

Viajando gratis.—La pareja de escuela detuvo, próximo a la estación de Posadas, a Ignacio Montero Jeremías, Antonio Rueda Gutiérrez, Antonio Núñez Ramírez y Francisco Castro Cañero, por viajar sin billete.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

A las diez y media de la noche se reunió, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Rioja, Carbonell, Fernández Vergara, Pozo Yusta, Fernández Parra y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pozo explicó a los reunidos la importancia y laudable finalidad del mitin pro escuelas, que se celebró en el Teatro Circo del Gran Capitán en el mes de Julio último y en el que tuvo que ostentar la representación de la Cámara, prometiéndole que esta apoyaría seguramente las peticiones de aquella Asamblea, dado el alto fin cultural que se perseguía.

La Cámara aprobó y se congratuló de la actuación del señor Pozo, en dicho acto, acordando desde luego apoyar ante el ministro de Instrucción Pública las conclusiones de aquel importante Asamblea.

Leída una carta de los industriales panaderos de esta localidad, señores Tarradas y Gómez Salmoral, en la que solicitaban el concurso de la Cámara para justificarse ante la opinión y salvar el conflicto que se les ha planteado por las circunstancias actuales, pidió la palabra el señor Pozo, manifestando la situación insostenible creada al gremio de panadería, así como la necesidad en que la Cámara se encontraba de salir a la defensa del mismo, antes de que se agudizara aun más el conflicto.

Al mismo tiempo se dió lectura de unos documentos, remitidos por los panaderos, relativos a los gastos de elaboración, para demostrar que el pan no puede venderse a menos de 66 céntimos el kilo, así como que tampoco se había dado cumplimiento por la autoridad local al art. 15 del Real decreto de 14 de Agosto último, ni al 23 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Subsistencias, respecto a la elaboración y venta del pan.

La Cámara, teniendo en cuenta las razones alegadas por el señor Pozo y por el gremio de panaderos, acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Rodríguez Manso, Rioja, Pozo, Fernández Parra y el secretario señor Ramírez, para que se entrevistase con el alcalde y solicitara de dicha autoridad que se escuchara dignamente a los panaderos en todo cuanto fuese legal y razonable, que se cumpliera la ley en todas sus partes y se evitara en Córdoba la ruina y desaparición de tan necesaria industria, no teniendo aun preparado ni previsto como había ésta de substituirse.

A continuación se acordó nombrar al Secretario de la Cámara D. Antonio Ramírez, delegado en esta provincia del Comité ejecutivo de la Feria de Barcelona en 1920, a requerimientos y por indicación de dicho Comité.

Después se acordó acceder a la petición hecha por la Cámara de Zaragoza, que solicitaba se estimulase al Gobierno, para que legisle sobre materias sociales, a fin de evitar la actual perturbación que se nota en la vida del trabajo y la producción.

A continuación quedó designado el vocal don Faustino Manso, para sustituir a don Miguel Carbonell en el cargo de representante de la Cámara en la Comisión Reguladora del Comercio de aceites de la provincia, por haber presentado este último la dimisión de dicho cargo, fundándola en sus muchas ocupaciones.

El Presidente señor Rodríguez Manso dió cuenta a la Cámara de que tenía noticias fidedignas respecto a que

desde el primero del próximo Octubre se restablecerá el tren rápido entre Madrid y Sevilla, que circulará por ahora tres días a la semana.

La Cámara se congratuló de ello, puesto que era un asunto que tenía solicitado con insistencia de la Compañía.

Por último, se acordó donar 100 pesetas para el sostenimiento de la Colonia Escolar Córdoba, dándose con ello por terminado el acto.

CAMINO ADELANTE...

Alborea. Con un último centelleo van desapareciendo las estrellas. Lentamente, parece que se cristaliza la atmósfera, la tierra va iluminándose, comienzan a distinguirse los objetos, por el oriente surge un resplandor semicircular, aparece un foco sobre la cumbre del monte, de tono rojo encendido, como llama extinguída y bruscamente antes que en nuestra razón penetre un misterio más hase reducido, lanzando en rayos que nos mueve a bajar la vista todo el fuego que reconcentraba en su interior. Es llegado el día. Una vez más se ha puesto de manifiesto la grandeza de Dios...

Camina perezosamente la comitiva que ha dormido en el encinar, el más anciano agobiado por los años y vencido por el sacco que lleva a sus espaldas, camina arrastrándose pesadamente, consuélese con el apoyo que le dá el grueso palo que le sirve de cayado; a su lado camina una joven que debe ser su hija, desgreñada, con aire de imbécil, deteniéndose con frecuencia, mira con gran atención lo más insignificante; distante de ellos viene tres muchachos, la mayor trae en brazos un pequeño envuelto en sucio y deshecho harapo. De caminar tranquilo, de sufrido rostro es la muchacha. Hanle dado obligación más fuerte que sobrellevar puede su edad temprana, aún de juego. El otro un chiquillo que no ha comprendido la nostalgia del oficio de pobre, corriendo de un lugar a otro va, y todo lo que vé y alcanza le sirve de juguete. Esta jadedante de las continuas carreras, quedase rezagado unas veces para dar alcance luego al abuelo, se dirige a la hermana otras y la besa dando brinco a la vez, con una vareta que lleva en las manos da en árboles, piedras... la tira, vas tras ella, repite sus travesuras y goza así de su ignorancia.

Andrajosos, mal oliente van, que aún los buenos trapos en pobres son harapos y el ser limpios no podría contra el olor de tantos siglos.

El sol llegó al cenit, sus rayos abrasan, hay calma en la ciudad, es la hora en que los habitantes reposan el sopor que el calor presta.

Llega la comitiva, resplandece en ella majestad. Son los ánicos seres que se atreven a transitar los solitarias calles, desafiando, resistiendo la dura potencialidad ardiente del sol. Golpean las puertas, hacen la demanda de una limosna y obtienen por respuesta el ladrido de un perro que se queja al interrumpir su sueño, el bostezo de un alma que dormita.

La noche se aproxima, el sol bajo los cerros del horizonte, la comitiva desalentada de tanta pobreza como hubo en el pueblo va por las afueras en busca del camino que conduce al retiro de tantas noches. Lentamente se sientan, piérdense allá en el repecho del cerro.

Allá, bajo el cielo y sobre el duro lecho de la tierra repararán el cansancio de la caminata, acalitrarán el hambre que sienten, y mientras llegan, el anciano con la frente baja, hundida la barba en el pecho, soportando un peso más, la ambición de unos hombres, en falta de caridad; la imbécil como si hubiera comprendido, la ingratitud, la tacañez de las personas refugia en su senibante una sonrisa que es la maldición a los olvidados de los pobres. La zagala llorando, reza y pide a Dios por los que consienten que tengan cansancio y hambre, y el muchacho rendido de sus carreras va asido a la falda de la hermana, la que siendo tan joven soporta con su dolor el que no sabe sentir aún el hermano.

Y así van, anda que anda por el mismo camino que desde luengos años viene recorriendo la pobreza.

Espeil 28-8-1919. José Villarreal.

Arrendamiento

Desde San Miguel próximo, se arrienda una suerte de olivar y monte en terrenos de la hacienda de «Santa Ana», en la sierra de esta capital, compuesta de 65 fanegas.

Para tratar de precio y condiciones a la Excmo. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 15.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consulta, de 1 a 4
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

IOSE DE RIOJA
FABRICA DE HARINAS
Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GAROIA)
Cosechero, Almacenista y Exportador.
ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA
Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES
CORDOBA

AVISO
EL TALLER DE MÁRMOLES
DE
OBDULIO BLANCAS
SE HA TRASLADADO
á la Calle Reyes Católicos
(Pro'ongación del Gran Capitán)

CASANA DENTISTA

Para buenos
Chocolates
Los de
Hipólito Cabrera
AZÚCAR

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL, 2.-CORDOBA

Crónica provincial

MONT LIA

Nombramiento.—El Jefe de Beneficencia provincial, en sesión celebrada el 22 del próximo pasado Agosto, acordó el nombramiento de don Luis García Ruiz y don Luis Portero Pequeño, para médicos de este hospital de San Juan de Dios, por dación de don Francisco S. de Arjona (q. e. p. s.) y dimisión de don Joaquín Marqués Ripio. Reciban nuestros más sinceros enhorabuena.

Felicitación.—Ha llegado a nuestras manos, incidentalmente, un oficio de la Junta de Beneficencia provincial en el que con grande satisfacción leamos: Teniendo en cuenta esta Junta los valiosos servicios prestados por don Joaquín Marqués Ripio, el celo y esmero demostrados largos años en el desempeño de su cargo, acordó por unanimidad nombrar al médico honorario del Hospital de San Juan de Dios, de Montilla, haciéndole la presente su reconocimiento y gratitud.

Nosotros, que hace años profesamos entre fiable cariño al distinguido amigo y que tenemos imperecederos recuerdos de gratitud al culto e ilustrado médico, nos congratulamos de esta distinción de justicia con que ha sido favorecido.

Que su reconocimiento modesto nos parezca este estímulo que hemos tenido, expresión del afecto, no solo al amigo sincero y leal, sino también al honorario médico que en el ejercicio de su profesión, con su desinterés y desprendimiento se ha captado en su prolongada y esmerosa carrera el aplauso y estima de sus paisanos y convecinos.

Como sac rástos, hemos oído en muchas ocasiones, en el ejercicio de nuestro ministerio, las alabanzas y elogios de los enfermos desheredados de la fortuna hacia el señor Marqués Ripio, no solo dispensando sus derechos, sino que además contribuyendo con sus limosnas a las necesidades de los pacientes.

Que Dios le premie sus buenas obras y reciba nuestra más cordial felicitación. Amador.

VENTA DE FARMACIA

Por fallecimiento del farmacéutico, se vende en buenas condiciones, la farmacia, con existencias, situada en la villa de Los Moriles, provincia de Córdoba. Para tratar, en la misma farmacia. 6-1

ALMONEDA

Se venden en simonada y ríos musbios, en la casa núm. 14, en la Encarnación. Para verlos, de 3 a 6 de la tarde. 6-1

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de espectáculos, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA

Función para hoy Desde las diez en adelante dos grandes secciones. Estrezo del 12 episodio de la obra en 15 episodios El enigma del silencio. Exito de la gran compañía compuesta de 50 artistas Circo Gen. lo.

Precios: Preferencia, 0'60; general, 0'15

CINE VICTORIA

Todas las noches variados trabajos.

Al Correo Francés

Se hacen cursos sobre medicina. Elegante y cómodo forma imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en seleros.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las costurerías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 93. Córdoba.

El Instituto General y Técnico de Sevilla

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en el Observatorio de San Román. Temperatura máxima al sol y al aire libre 32 80. Id. de la sombra y al aire libre 27 60. Id. mínima a la sombra y al aire libre 16 20. Id. media a la sombra y al aire libre 21 30. Humedad relativa 11 20. Agua de lluvia en milímetros 0 60. Agua evaporada en milímetros 6 60. Observaciones a las 9 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 9 750 110. Temperatura a la sombra 18 80. Id. de termómetro húmedo 16 00. Tensión del vapor 11 80. Humedad relativa 75 00. Estado del cielo: Casi Cubierto. Dirección del viento: E. Fuerza: Ventolina. Velocidad en Kilómetros 24 20. Córdoba 13 de Septiembre de 1919.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

SELLO SANTO

Cura Jaqueca, Neuralgia, dolor de cabeza, Muelas, Oídos y reumáticos más toda clase de dolores por fuertes que sean. Para la gripe y resfriados no tiene competidor. Precio, 0'25 pasetas. 30-16

AGENCIA POLO

Centro general de Comisiones y Representaciones, Casco Viejo a Sevilla y puntos intermedios. Combinación con Huelva, Cádiz, San Lúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Cádiz y Chipiona. Coarbo a Montoro y Huelva. Bóviles kilométricos. Rescates a más de felices de hacer el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número. En Sevilla, Mantos, 11. En Montoro, Martínez Campos, 75.

THE PURGANTE AMERICANO

Es el mejor conocido para niños y personas de paladar delicado. Purifica la sangre. Limpia el estómago y los intestinos. A la vez es inofensivo y su sabor muy agradable. Precios: Dosis para niños un sobre 0'15, adultos dos sobres, 0'25 pts. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba.

ALMONEDA

Se venden lunas en blanco de distintos tamaños, un mostrador, barras de hierro con pesetas para escarpates, baterías para luz eléctrica con reflectores, muestras para establecimientos, armadura de cortina para calle, plifones, trapeiros y estuches de joyas, malinas de viaje para género, joyas de mesa para gas ó electricidad, cierre de cristales para cancela, reclinatorio, lámpara para oratorio ó Iglesia, dos catres de campaña somiers, cinco marcos artísticos para anuncios, lámpara y farol de cristal, fanales y otras varias cosas.—Clster número 3, Córdoba.

GARBANZOS SUPERIORES

finos a 1 pasetta y a 95 céntimos kilo. Para agua, a 75 céntimos kilo. Despacho de 9 a 1 y de 4 a 8. Pomento Agrícola de Andalucía. Plaza de la Trinidad, número 1.

Rumatiost?

El quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mentol, Menta, Alcanfor, Caeonia y Sallidato a M. de, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Esta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reabrirá con una ballota ó franela para conseguir al efecto inmediato. Precio, 2 pasetas.—Depósito en Córdoba, Dr. María Góngora, 21. Ferrocarril

EL ASESOR DE CONSUMO

Diario Católico de Noticias Económicas y Sociales. Suscripción: España en adelante, pta. 4'00. Extranjero, pta. 4'50. Semestral, pta. 20'00. Anual, pta. 36'00. Publicidad: 1ª línea, pta. 1'00. 2ª línea, pta. 0'75. 3ª línea, pta. 0'50. 4ª línea, pta. 0'25. 5ª línea, pta. 0'15. 6ª línea, pta. 0'10. 7ª línea, pta. 0'05. 8ª línea, pta. 0'03. 9ª línea, pta. 0'02. 10ª línea, pta. 0'01. En adelante, de 5'00 en adelante.

Provisión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 360.000 ptas. - Capital desembolsado, 100.000 ptas.

Seguros de Ganados á prima fija

Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa 87 y 89, teléfono M 81-28. MADRID

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Portoguez, Cardenal Fernández, 4.—SEVILLA
Castilla: Don Marcelo de Uzcara, Alcalá, 88.—MADRID
DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Mandeloy, Bailón, 100.—BARCELONA
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Aláiz, ALCÁZAR DE S. JUAN
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Motores Eléctricos

ALTERNADORES

TRANSFORMADORES

Bombas Centrífugas

NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA
PRECIOS REDUCIDOS
RAPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA
Sociedad Anónima E. EL. M. - Campoamor, 19. MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Minas y Fundiciones de plomo y zinc

HULLERAS

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Productos industriales
Primeras materias para abonos

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Corrales.—Abono Fértil especial para habas.—Abonos para viñas y olivos.—Abonos preparados para todo clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.
Sulfatos de cobre, hierro y amoníaco.—Sales potásicas, nitrato de sosa de Chile, azufre, etc.

PARA PEDIDOS E INFORMES A

José Canete y del Real

Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 duplicado
AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Si usted desea ASISTIR CON FEUTO al Santo Sacrificio de la MISA y comprender el significado litúrgico de cada FESTIVIDAD. PROCÉRESE HOY MISMO

Contiene en Castellano

El texto completo de todas las Misas de los Domingos del año CUARESMA, SEMANA SANTA

Desposorios, Rogativas y Difuntos
EXPOSICIÓN de los SANTOS SACRAMENTOS é infancia de devociones particulares

924 PAGINAS
TAMAÑO MANUAL
Elegante Encuadernación

lo recibirán franco de envío, remitiendo pta. 5'50 en giro postal, libranza ó sellos.

Nuestros lectores á Nuestra Administración

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, RÍPOD Y HIMA, 6
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de pagueas por ferrocarril

Bancos: Banco de Chile — Banco de Otrido
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director de las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio González: OTVIDAS, FRANA DEL ANCHO, 8. CORDOBA

Representación en todos los puntos y puntos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA trabaja esta Raza á prima muy reducida y responsabilidad del riesgo de Avaria

Reservado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio González: OTVIDAS, FRANA DEL ANCHO, 8. CORDOBA

Fumadores: MUROL

MUROL fumado con el tabaco, lo resaca, destruye la nicotina; en las estancias de la casa, quepa y pacha, especialmente el estomago y el sistema de los fumadores y sirve en la tabacalera

Lo hacen á base de las principales materias de España y por el sistema. Precio por 500 gramos de tabaco á 1 pasetta

Depositar en Sevilla: Dr. María Góngora, 21. Ferrocarril

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clerurado-sódica, sulfurosa, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premias en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosa, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrográfica y amiatrica, y las de desinfección reclamadas por Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informar, detalles, dirigirse á sus propietarios

Niños de Agustín Blázquez, E. Cádiz

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 60 pasetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pasetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pasetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 200 pasetas. En las siguientes, 100. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, al 50 por 100 de estos precios.

Aceptábase las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pasetas.

Andalucía de todos

En vista de misa en el "Boletín Religioso", no se cobrará de los suscritores, costando una pasetta para los no suscritores, para los no suscritores, 25 céntimos.

Norvicosos!! Cigarrillos carminativos

Alivian para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y estómago. Alivian las afecciones de la nariz, sinusitis, bronquitis, asma, tos y hipo de voz, así como las afecciones de la garganta y del estómago.

Estos cigarros contienen un extracto de las plantas más medicinales de la naturaleza. Precio, 10 céntimos.

Depositar en Córdoba: Dr. María Góngora, 21. Ferrocarril

Papel para envolver

en Ambrosia Morales, número 6

Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción laxativa y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 pasetta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIA GONGORA, NUM. 21

ESPECIES DE SUPOSITORIOS	PESO	PRECIO
1.ª para niños	0,50 gramos	1,50, 1'75, 1'90, 2 y 2'50
2.ª para niños	0,50	1,50, 1'75, 1'90, 2 y 2'50
3.ª para niños	0,50	1,50

Indicaciones según fórmula aprobada por los señores doctores Quintanilla y Rodríguez de la Cruz y don Sebastián, en virtud de un decreto de 8 de agosto, con el número 1.000, de 20 de agosto, de 1919, sobre el uso de los supositorios, en virtud de un decreto de 10 de agosto, de 1919, sobre el uso de los supositorios, en virtud de un decreto de 10 de agosto, de 1919, sobre el uso de los supositorios.

Fernando Guijo Donatista